ADENDA Nº 2

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016
"ADQ. PANEL DE CONTROL PARA GENERADOR MARCA OLYMPIAN AD REFERENDUM"

Asunción, 01 de marzo de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

La Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contratación (DSUOC),comunica que los Plazos y Etapas establecidos en el Anexo I numeral 16 y 17 de la Carta Invitación del Llamado, serán prorrogados por 5 (cinco) días corridos, conforme al **Art. 1º de la Resolución Nº805/09,** de fecha 22 de mayo de 2009 ***" POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UN PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA....."***.

Por tanto:

- La fecha límite para la presentación de ofertas es:
  Hasta las : 08:45 hs.
  Fecha límite : Jueves 10 de marzo de 2016

- La Apertura de Ofertas es:
  A las : 09:00 hs.
  Fecha límite : Jueves 10 de marzo de 2016

Así mismo, **conforme al Art. 6º**, de la dicha Resolución 805/09, *"a fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas..."*. Se indica que el periodo de Validez de las Ofertas, será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formaran parte de la Carta Invitación y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Atentamente,

LIC. LISA ARÉVALOS
Directora de la SUOC N° 6